

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE  
CONTULMO

DECRETO EXENTO N° 1870 /  
CONTULMO,

10 OCT 2024

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.290, “Ley de Tránsito”, ART 172.
- La difusión de dicha modificación en medio de comunicación radial, desde el día 10/10/2024 en radio Isabel de Contulmo y página web municipal.
- Solicitud ingresada en oficina de partes a nombre de don Claudio Castro Hernández, profesional residente de la constructora Gabriel Gutiérrez Gallardo, Solicitando Uso de Vías y Cierre de Calle.
- Realización en la comuna, “MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS”, licitado por Serviu Región del Bio-Bio.
- D.E. N° 1.867, que autoriza el Uso de Vías y Cierre de Calle para “MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS”
- La necesidad de modificar el tránsito en el sector, para prever congestión vehicular y salvaguardar la seguridad a los transeúntes y conductores de la comuna y sus visitantes.
- Libre acceso a personas de la tercera edad, embarazadas y discapacitados.

**DECRETO: MODIFICACION SENTIDO EN LA DIRECCION DEL TRANSITO**

CALLE	FECHA Y HORARIO	ACTIVIDAD
-Calle Millaray, entre Los Tilos y Los Notros, transito solo desde Este a Oeste. Calle Fresia, entre Las Araucarias y Los Tilos, transito solo desde Oeste a Este.	Desde el día lunes 14 de octubre del 2024 hasta 210 días corridos. Según programación Carta Gantt	<b>“MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS”</b>


- Se solicita, si el jefe de Tenencia lo aprueba, la presencia de Carabineros en el sector para resguardo del Orden y la Seguridad en el lugar.
- Debe quedar liberada, solo para residentes de las calles antes mencionadas.
- Publíquese en medio radial con cobertura Comunal por la dirección de tránsito y transporte público de esta Municipalidad, para efectos de dar cumplimiento al Art. 172 de la Ley de Tránsito (N°20.580).
- Téngase presente que este Decreto comenzará a regir al momento de ser numerado y registrado en Secretaría Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
**SUSANA FIGUEROA FIERRO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
AMFG/SFF/MPS/MPS/bed

Distribución:

- Tenencia de Carabineros Contulmo
- Bomberos Contulmo
- Hospital Contulmo
- Radio Isabel Contulmo
- Terminal de buses.
- Paradero de taxis.
- Enc. Transparencia
- Interesado

  
**ALEX M. FIGUEROA GONZALEZ**  
**ALCALDE (S)**